

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:13 DE OCTUBRE DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020120084500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MINERA PETROQUIMICA AGROCOMBUSTIBLES Y	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Auto que resuelve Resculeve solicitud	09/10/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001233300020140108700	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS ALBERTO RIOS MONCADA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- SEPTIMA DIVISION BATALLON DE INFANTERIA GIRARDOT-	Auto que ordena requerir ORDENA REQUERIR PREVIO DESACATO	09/10/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ
05001233300020140153400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto Traslado 10 días Para alegar	09/10/2020	1	189	CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020150027700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA PATRICIA MOLINA RAMIREZ	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	Auto Traslado 10 días para alegar	09/10/2020	1	189	CONJUEZ- SO -TRIBUNAL
05001233300020150116700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER HERNANDO LOPEZ ZAPATA	DIAN	Auto fija fecha de audiencia de concil SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 4:00 P.M. LA AUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, POR LO TANTO, DE MANERA PREVIA SE LES ENVIARÁ EL LINK POR LA HERRAMIENTA TEAMS PARA EL ACCESO A LA MISMA.	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020150230800	MEDIDAS CAUTELARES	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-	MARIA VICTORIA MARTINEZ TANGARIFE Y OTRO	Auto que resuelve Pone en conocimiento dictamen pericial. No accede a señalar fecha para remate. Se debe corregir folio de matricula inmobiliaria. Una corrección es de carga de las partes.	09/10/2020	Me did a cau tela	121	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020150230800	MEDIDAS CAUTELARES	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-	FUNDACION EDUCATIVA TALLER DE LOS NIÑOS Y OTRA	Auto que resuelve Pone en conocimiento dictamen pericial. No accede a señalar fecha para remate. Se debe corregir folio de matricula inmobiliaria. Una corrección es de carga de las partes.	09/10/2020	Me did a cau tela	121	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020160231700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DECORANDO GALERIA DE ARTE S.A.S	DIAN	Auto que corre traslado del dictamen AGREGA AL EXPEDIENTE EL DICTAMEN PERICIAL. SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DEL DICTAMEN PERICIAL	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KIMBERLY VIDAL CABEZAS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KIMBERLY VIDAL CABEZAS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KIMBERLY VIDAL CABEZAS	MINISTERIO DE DEFENSA -ARMADA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KIMBERLY VIDAL CABEZAS	MINISTERIO DE DEFENSA -FUERZA AEREA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRARON VALENTINA VIDAL CABEZAS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRARON VALENTINA VIDAL CABEZAS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRARON VALENTINA VIDAL CABEZAS	MINISTERIO DE DEFENSA -ARMADA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRARON VALENTINA VIDAL CABEZAS	MINISTERIO DE DEFENSA -FUERZA AEREA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH ZORAIDA CABEZAS TOVAR	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH ZORAIDA CABEZAS TOVAR	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH ZORAIDA CABEZAS TOVAR	MINISTERIO DE DEFENSA -ARMADA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH ZORAIDA CABEZAS TOVAR	MINISTERIO DE DEFENSA -FUERZA AEREA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH ZORAIDA CABEZAS TOVAR Y OTROSS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH ZORAIDA CABEZAS TOVAR Y OTROSS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH ZORAIDA CABEZAS TOVAR Y OTROSS	MINISTERIO DE DEFENSA -ARMADA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020160234700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUTH ZORAIDA CABEZAS TOVAR Y OTROSS	MINISTERIO DE DEFENSA -FUERZA AEREA NACIONAL- Y OTROS	Auto que ordena requerir SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL FALLECIMIENTO DEL PERITO JACKSON ESCOBAR PADILLA QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL (CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL PERITO) Y PARA QUE PRESENTE UN NUEVO DICTAMEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020170236100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CARLOS EDMUNDO ESPEJO PARRA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que aprueba la liquidacion de cc	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170252000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES CAMILO GIRALDO MORALES	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir REQUIERE A LAS PARTES, PREVIO A FIJAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020180013500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA LOPEZ VALENCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que corrige auto Corrige año de programación de audiencia de pruebas.	09/10/2020	1	142	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020180015600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALONSO DE JESUS AGUDELO SEPULVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto que acepta impedimento de Ma Dra Gloria María Gómez Montoya	09/10/2020	1	109	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020180054700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA VICTORIA RENTERIA QUINTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto fija fecha de audiencia de prueba Reprograma fecha	09/10/2020	1	83	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020180149900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAN DARLEY GARCIA OSPINA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que ordena requerir REQUIERE A LAS PARTES, PREVIO A FIJAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190049000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CECILIA GALVIS TARAZONA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que aprueba la liquidacion de cc	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190147800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO -SERCONAL-	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que no repone auto del 18 de septiembre de 2020. No accede a solicitud de aclaración.	09/10/2020	2	307	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190167300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN GUILLERMO SANIN POSADA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO -NO LABORAL, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Y SOMETA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020190189800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS DE JESUS SIERRA CALLE	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233300020190221300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA COLOMBIANA DE PISOS S.A. -COLPISOS S.A.- EN LIQUIDACION	DIAN	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JHON VAIRO MARÍN TASCÓN PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020190301900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PLASTICOS TRUHER S.A.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANA MARÍA MARÍN HIGUITA PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020190327700	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	SANTIAGO LOAIZA HENAO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adtm transitorio de Medellín.	09/10/2020	1	50	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020190333100	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	CATALINA BOLIVAR LONDOÑO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite al Jdo Adm transitorio de medellín.	09/10/2020	1	46	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NATALIA CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NATALIA CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ZENAIDA CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ZENAIDA CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOAQUIN EMILIO CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOAQUIN EMILIO CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE DANILO CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE DANILO CIFUENTES PUERTA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUCELLY PUERTA PINEDA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUCELLY PUERTA PINEDA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUCELLY PUERTA PINEDA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200002000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUCELLY PUERTA PINEDA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESOS, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200003400	ACCIÓN POPULAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ESCOBAR Y EL BAILE DE CURRULAO -TURBO-	MUNICIPIO DE TURBO Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200003400	ACCIÓN POPULAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ESCOBAR Y EL BAILE DE CURRULAO -TURBO-	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200003400	ACCIÓN POPULAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ESCOBAR Y EL BAILE DE CURRULAO -TURBO-	CONSORCIO VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S. Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200005200	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	LUZ PATRICIA AGUDELO PATIÑO	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que decide impedimento de Juez Remite expediente al Jdo Administrativo Transitorio de Medellín	09/10/2020	1	23	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200005200	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	LUZ PATRICIA AGUDELO PATIÑO	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que acepta impedimento de Ma Dra Gloria María Montoya Gómez	09/10/2020	1	40	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDWIN HUMBERTO SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDWIN HUMBERTO SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN DAVID LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN DAVID LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEYDY VIVIANA LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEYDY VIVIANA LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILMAR ANTONIO LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILMAR ANTONIO LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRLOS ANDRES LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRLOS ANDRES LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR FABIO LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR FABIO LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA ROSA SANCHEZ MONTOYA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA ROSA SANCHEZ MONTROYA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ORFALINA SANCHEZ DE LAYOS	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ORFALINA SANCHEZ DE LAYOS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSALBA DE JESUS BEDOYA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSALBA DE JESUS BEDOYA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA UBERLINA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA UBERLINA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ISABEL SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ISABEL SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VIRGELINA SANCHEZ DE LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VIRGELINA SANCHEZ DE LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MERCEDES SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MERCEDES SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ACENED SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ACENED SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAGDALENA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAGDALENA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GILMA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GILMA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BEATRIZ ELENA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BEATRIZ ELENA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORA ALICIA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORA ALICIA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA TERESA SANCHEZ DE TUBERQUIA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA TERESA SANCHEZ DE TUBERQUIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA AMRGARITA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA AMRGARITA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JESUS ANTONIO SANCHEZ MONTOYA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JESUS ANTONIO SANCHEZ MONTOYA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER DARIO LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER DARIO LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIO DE JESUS SANCHEZ MONTOYA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIO DE JESUS SANCHEZ MONTOYA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OLGA LUCIA LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OLGA LUCIA LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MONICA CECILIA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MONICA CECILIA SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ELENA SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA RITA SANCHEZ DE MARIN	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA RITA SANCHEZ DE MARIN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DE LA CRUZ SANCHEZ DE SEPULVEDA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DE LA CRUZ SANCHEZ DE SEPULVEDA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DE JESUS BEDOYA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DE JESUS BEDOYA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ INES SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ INES SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA PATRICIA LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA PATRICIA LAYOS SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO ALEXANDER LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO ALEXANDER LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIO CESAR SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIO CESAR SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EMILIO SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EMILIO SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RODRIGO ALONSO LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RODRIGO ALONSO LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS MARIO SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS MARIO SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ DURANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS HERNANDO SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS HERNANDO SANCHEZ RUIZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HAIBER DAVID LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HAIBER DAVID LOPEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ORFALINA SANCHEZ DE LAYOS Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200010600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ORFALINA SANCHEZ DE LAYOS Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO, DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200018200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGROSERVICIOS SAN FELIPE S.A.	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO LUIS ALFONSO BRAVO RESTREPO PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200018600	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	ANDRES MONTOYA AGUDELO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm Transitorio de medellin	09/10/2020	1	45	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200020200	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ROLANDO ALDEMAR GARCIA NIETO Y OTROS	Auto que acepta impedimento de Ma Dra Gloria María Gómez Montoya	09/10/2020	1	140	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200020200	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	LESSIE BONARG SANCHEZ MEJIA Y OTROS	Auto que acepta impedimento de Ma Dra Gloria María Gómez Montoya	09/10/2020	1	140	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200020200	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EDGAR GILBERTO MUESES VALBUENA Y OTROS	Auto que acepta impedimento de Ma Dra Gloria María Gómez Montoya	09/10/2020	1	140	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200020200	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CARLOS HENRY SUAZA BERRIO Y OTROS	Auto que acepta impedimento de Ma Dra Gloria María Gómez Montoya	09/10/2020	1	140	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200022600	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	CLAUDIA ROCIO TORRES BARAJAS	LA NACION -DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ANTIOQUIA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite al Jdo Adm Transitorio de medellin	09/10/2020	1	58	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200025000	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	HERNAN ALONSO ARANGO CASTRO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm Transitorio de medellin.	09/10/2020	1	47	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200026300	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	JEFFERSON STEVEN CIRO PELAEZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite al Jdo Adm Transitorio de medellín	09/10/2020	1	44	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200028800	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	LILIANA MARIA MONTOYA VALENCIA	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que decide impedimento de Juez Remite al Jdo Adm transitorio de medellín.	09/10/2020	1	23	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200045200	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	DORIS AMANDA AGUDELO BARBOSA	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm transitorio de medellín	09/10/2020	1	21	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200050600	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	FRANCISCO ADOLFO GALLEGO DIEZ Y/O	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm transitorio medellin	09/10/2020	1	23	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200052000	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	GLORIA ESPERANZA SIERRA PEÑA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm transitorio de Medellín	09/10/2020	1	60	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200053000	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	MARIA ISABEL VELASQUEZ QUICENO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm transitorio de medellin	09/10/2020	1	54	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200063100	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	FRANCISCO JAVIER ISAZA CADAVID	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm Transitorio de Medellin	09/10/2020	1	47	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200066400	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	GUSTAVO ALBERTO MORA CARDONA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm Transitorio de medellín	09/10/2020	1	57	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200066800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OILRED S.A.	MUNICIPIO DE APARTADO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO -IMPUESTOS, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Y SOMETA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200069200	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	FANNY DEL SOCORRO VILLEGAS GOMEZ	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que decide impedimento de Juez: REmite Jdo Adm transitorio medellín	09/10/2020	1	52	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200073100	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	LUIS ORLANDO ESCOBAR GARCES	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez: 06/10/2020 DECLARA FUNDADO	09/10/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200073100	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	CARLOS ADOLFO PASTOR ALZATE	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez: 06/10/2020 DECLARA FUNDADO	09/10/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200073100	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	MARIO ARNULFO JARAMILLO ARBELAEZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez: 06/10/2020 DECLARA FUNDADO	09/10/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200073100	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	FRANKLIN EDIVAR PALACIO SOTO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez: 06/10/2020 DECLARA FUNDADO	09/10/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200073100	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	FRANKLIN EDIVAR PALACIO SOTO Y OTROS	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez: 06/10/2020 DECLARA FUNDADO	09/10/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200073200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BARBARA VELASQUEZ LOPEZ	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200073200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JACOBO VELASQUEZ LOPEZ	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200073200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BENJAMIN VELASQUEZ LOPEZ	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200073200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA CECILIA LOPEZ BAENA	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200073200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA CECILIA LOPEZ BAENA Y OTROS	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200073700	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	MARIA MARGARITA BETANCUR HURTADO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez Remite al Jdo Adm Transitorio de Medellín	09/10/2020	1	18	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200247700	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	NEIVO ALONSO SALINAS MEJIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que decide impedimento de Juez Remite Jdo Adm Transitorio de medellín	09/10/2020	1	22	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200247800	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	LUZ MARINA JARAMILLO GONZALEZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez 06/10/2020 DECLARA FUNDADO	09/10/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200249600	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	HUGO ALBERTO PALACIO SOTO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto que decide impedimento de Juez 06/10/2020 DECLARA FUNDADO	09/10/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001233300020200257300	ACCIÓN DE REPETICIÓN	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	GUILLERMO SALAS CASTAÑEDA Y OTRO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA QUE EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN PROPONE LA NACIÓN -RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN RAZÓN DEL TERRITORIO. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200257300	ACCIÓN DE REPETICIÓN	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	LUZ MORENO DE ARDILA Y OTRO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA QUE EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN PROPONE LA NACIÓN -RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN RAZÓN DEL TERRITORIO. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200263600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR LONDOÑO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL AUTO. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA DIANA CAROLINA ALZATE QUINTERO PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200267100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- Y OTRO	Auto que declara falta de jurisdicción Y ORDENA REMITIR A JUZGADOS LABORALES	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200267100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO FERNANDEZ	AFP COLFONDOS S.A. Y OTRO	Auto que declara falta de jurisdicción Y ORDENA REMITIR A JUZGADOS LABORALES	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200268600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA ELENA JIMENEZ ROJAS	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. DEL ESCRITO QUE SUBSANE REQUISITOS SE DEBERÁ REMITIR COPIA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200268700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA CRISTINA GRACIANO SALAS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -SECRETARIA DE EDUCACION- Y OTRO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200268700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA CRISTINA GRACIANO SALAS	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y OTRO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200268700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORA EMILSE SALAS PINO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -SECRETARIA DE EDUCACION- Y OTRO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200268700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DORA EMILSE SALAS PINO	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y OTRO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200268700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA CRISTINA GRACIANO SALAS Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -SECRETARIA DE EDUCACION- Y OTRO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200268700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA CRISTINA GRACIANO SALAS Y OTROS	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y OTRO	Auto que declara falta de competencia: AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA. ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200277200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CARACOLI - ANTIOQUIA	DECRETO No 089 JULIO 13 DE 2020 MPIO-CARACOLI-ANT	Auto rechazando la demanda Deja sin efecto lo actuado y no avoca conocimiento	09/10/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200286300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SONSON - ANTIOQUIA	DECRETO No 098 JULIO 25 DE 2020 MPIO-SONSON-ANT	Auto que resuelve recurso de súplica REVOCA DECISION	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233300020200290000	TRIBUTARIO	INVERSIONES INMOBILIARIA SANTANA S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO. LOS MEMORIALES QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCESO DEBERÁN ENVIARSE AL CORREO DE MEMORIALES memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA CATALINA OTERO FRANCO PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001233300020200320800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GILMA CORREA RESTREPO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto admisorio de la demanda	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200333300	ACCIÓN CONTRACTUAL	LA EQUIDAD SEGUROS GENEALES O.C.	E.S.E. HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200355900	EJECUTIVO CONEXO	CARMEN CECILIA CARDONA GARZON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que avoca conocimiento	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200356400	EJECUTIVO CONEXO	CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.S. Y OTRO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que libra mandamiento de pago	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200356400	EJECUTIVO CONEXO	DANIEL ARTURO MUJICA Y OTRO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que libra mandamiento de pago	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020200357400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YHORMAN MEJIA GARCIA	SENA	Auto admisorio de la demanda	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300120180029701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRUZ CELINA LONDOÑO GUARIN	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333300220160109602	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR DE JESUS BRAVO SERNA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333300320180048101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL VERA LOPEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación admite recurso de apelación	09/10/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001333300420150127901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SHIRLEY MILENA MOLINA DAZA	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ-	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333300620190006401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR JAVIER MUÑOZ PELAEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto admitiendo Recurso de Apelación Admite recurso de apelación	09/10/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001333300720170032301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURELIANO RODRIGUEZ ROA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333300820150020201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO AGUIRRE HURTADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que acepta el desistimiento del r	09/10/2020	1	115	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333300820150091501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DE JESUS AGUDELO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300820150091501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DE JESUS AGUDELO HERNANDEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333300920120030901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ISMENIA RAMIREZ DE CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE LA PINTADA - ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333300920160029001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO DE JESUS ARENAS BERMUDEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333300920170061301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CADENA S.A.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que resuelve apelación de auto AUTO DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020, QUE REVOCA LA DECISIÓN PROFERIDA EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2018 POR LA JUEZ NOVENA ADMINISTRATIV AORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, REMÍTASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001333301120160072401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BRIAN JOSHUA TRIANA QUICENO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333301120160072401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BRIAN JOSHUA TRIANA QUICENO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333301320140047101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA FABIOLA GOMEZ RODRIGUEZ	E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve apelación de auto AUTO DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CONFIRMA LA DECISIÓN PROFERIDA POR EL JUEZ TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN EN LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO DE 2018 DE NO DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA PREVISORA S.A. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, ENVÍESE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301320140047101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA FABIOLA GOMEZ RODRIGUEZ	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto que resuelve apelación de auto AUTO DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CONFIRMA LA DECISIÓN PROFERIDA POR EL JUEZ TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN EN LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO DE 2018 DE NO DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA PREVISORA S.A. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, ENVÍESE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001333301320140047101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA FABIOLA GOMEZ RODRIGUEZ Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve apelación de auto AUTO DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CONFIRMA LA DECISIÓN PROFERIDA POR EL JUEZ TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN EN LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO DE 2018 DE NO DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA PREVISORA S.A. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, ENVÍESE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001333301320140047101	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA FABIOLA GOMEZ RODRIGUEZ Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto que resuelve apelación de auto AUTO DEL 6 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CONFIRMA LA DECISIÓN PROFERIDA POR EL JUEZ TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN EN LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO DE 2018 DE NO DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA PREVISORA S.A. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, ENVÍESE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	09/10/2020			ADRIANA DE JESUS BERNAL VELEZ
05001333301520140024701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIOLA BERMUDEZ ROA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333301520150122401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RODOLFO LOPEZ CARRETERO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333301520150122401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RODOLFO LOPEZ CARRETERO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301720170015101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIELA ESPERANZA YEPES MESA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333301720180034501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CAMILA SOTO MORENO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333302020170040901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO DEL SOCORRO PARRA ARCILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333302020170055401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA MEDINA MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333302020190012901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN JOSE PITALUA SALAS	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto admitiendo Recurso de Apelación Admite recurso de apelación	09/10/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001333302220200021101	ACCIÓN DE TUTELA	JAVIER ANDRES MAZO OSORIO	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto que declara nulidad en tutela y c DECRETA NULIDAD Y ORDENA DARLE TRÁMITE DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO AL ESCRITO GENITOR.	09/10/2020	00 00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333302320170044002	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIOS DELGADO LASTRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admitiendo Recurso de Apelación Admite recurso de apelación	09/10/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001333302320170055701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHANNA CATALINA TOBON TIRADO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302320180023801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY PIEDRAHITA SILDARRIAGA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333302320200013701	ACCIÓN DE TUTELA	MARIA CENOBIA MONTOYA ARANGO	FIDUPREVISORA S.A.	Auto que resuelve consulta REVOCA SANCION	09/10/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ
05001333302420160037501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KATERINE GIRALDO RESTREPO	COOPEDUCAMOS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302420160037501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KATERINE GIRALDO RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302420160037501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KATERINE GIRALDO RESTREPO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302420160037501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	KATERINE GIRALDO RESTREPO	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001333302520140103801	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	DAIRON FERNEY GOMEZ LONDOÑO	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333302520170047401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIAN DE JESUS SANCHEZ TOBON	MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333302820150137301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA ROSA ALZATE GARCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333302820180048901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIANA PATRICIA LOPEZ GAVIRIA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación Admite recurso de apelacion	09/10/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001333303020140056701	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JEIVER DUVIAN GARCIA GARCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333303020140056701	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JEIVER DUVIAN GARCIA GARCIA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333303220180033401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAYRON DE JESUS GUZMAN TABARES Y/O.	E.S.E METROSALUD	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333303220190007501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVID ALEJANDRO BERNAL CORREA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333303220190007501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVID ALEJANDRO BERNAL CORREA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333303520160004201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULA ANDREA CICERI ZAPATA	E.S.E. METROSALUD	Auto admitiendo Recurso de Apelación Admite recurso de apelación.	09/10/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001333303620180028501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR DANIEL GUIASO TABARES	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta impedimento de Ma Dra. Gloria María Goómez Montoya.	09/10/2020	1	185	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA
05001333303620190006601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUSEBIA ZAPATA TORO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05837333300220170007801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIEL DE JESUS RESTREPO ROJAS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05837333300220170034301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA VEGA BUELVAS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	09/10/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------

ANGY PLATA ÁLVAREZ

SECRETARIA GENERAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.